



MANIFIESTO POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EXTREMEÑA

La decisión adoptada por el Gobierno de España de recortar el gasto educativo a través del empeoramiento de las condiciones de trabajo y de la pérdida de empleo público, están destruyendo día a día el Estado del Bienestar, un patrimonio de la ciudadanía que se ha ido construyendo en España y Extremadura en las últimas décadas.

El Estado del Bienestar enraíza con la existencia de unos servicios públicos de calidad, universales, redistributivos, accesibles y que respondan con eficacia a las necesidades de las personas, sobre la base del principio de igualdad. Sin servicios públicos no pueden atenderse las necesidades sociales en el mundo actual.

Los gobiernos están haciendo pagar a la ENSEÑANZA PÚBLICA una crisis que ella no ha causado, sin ver que la mejor contribución para salir fortalecidos es la inversión en EDUCACIÓN.

Tras varios años de profunda crisis económica, se sigue argumentando que, para salir de ella, se requiere una disminución del gasto social y en una menor presencia de la actuación de los poderes públicos que fomenta una menor inversión en los servicios públicos. El resultado es evidente, cada vez estamos peor: todo el poder para “los mercados” y menos para el Estado, dejando desamparados a los colectivos más desfavorecidos y los mayores damnificados por la crisis. **Y ese no es el camino.**

Continuamente se nos argumenta por parte de los defensores de las políticas de recorte de la inversión pública, que ellos estudiaron en aulas de más de 40 niños y sin las comodidades actuales, pero no nos cuentan que la mayoría de estos niños no terminaban sus estudios básicos y aquellos con más dificultades eran condenados al analfabetismo funcional y a ocupar las escalas más bajas de una sociedad discriminatoria y excluyente, algunos de cuyos efectos siguen sufriendo parte del colectivo de parados de larga duración de mayor edad y con difícil encaje en el modelo productivo actual.

El Gobierno sistemáticamente está adoptando medidas que están suponiendo una fuerte reducción del gasto en políticas compensadora de desigualdades destruyendo con ello el modelo social y democrático de derecho que nos ha costado tantos años construir, devolviéndonos así a un modelo educativo pasado, que en ningún caso podremos considerar mejor que el que disfrutábamos hasta la actualidad.



La política de recortes en Extremadura

Actualmente la enseñanza pública llega a todos los rincones de Extremadura, desde la pedanía más pequeña hasta el pueblo más aislado de las montañas, desde el centro de las ciudades hasta sus barrios más alejados, es decir, allí donde nunca será rentable para la iniciativa privada. Es la que asegura la escolarización de toda la población allá donde esté. La enseñanza pública acoge a todo el alumnado, sin ningún tipo de discriminación ni de selección previa

Los recortes en la educación pública extremeña están viniendo tanto por el empeoramiento de las condiciones de trabajo de los trabajadores de la enseñanza como por la cantidad de recursos que se destinan para realizar este servicio público, medidas incluidas tanto en los presupuestos generales del estado como en el Real Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril de *medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo* y ampliado con nuevas propuestas desde el Gobierno de Extremadura, **que se materializan en:** *aumento de la ratio, aumento de la jornada laboral, propuesta de recortes en otras prestaciones en situación de baja por enfermedad, la disminución de grupos escolares, la desaparición de los diversos programas de ayuda y refuerzo al alumnado, supresión de la reducción de jornada a mayores de 55 años y la condena al desempleo de más de 500 de los actuales trabajadores docentes interinos de la enseñanza pública de nuestra comunidad.*

La aplicación de las medidas aprobadas a nivel estatal y autonómico provocará en Extremadura el recorte de las plantillas de los centros y una fuerte reducción del profesorado interino y en la oferta educativa, lo que implicará una merma significativa en la calidad educativa recibida por nuestros alumnos debido a las consecuencias que provocarán en los centros de enseñanza extremeños, en cuanto a:

* **Aumento del número de alumnos por aula**, con lo cual la atención que el profesorado pueda dedicarles se reducirá irremediablemente, perjudicará la atención individualizada que podamos darles, aumentará la desigualdad y el fracaso escolar irremediablemente e incluso es posible que vaya asociado un aumento de la conflictividad en el aula. Además, **El aumento de la carga de trabajo de maestros y profesores**, que deberán repartirse las tareas que antes compartían con otros compañeros a los que no se va a contratar más, repercutirá en el vínculo con el alumnado y con los padres, sin apenas tiempo para la comunicación, el diálogo y la relación entre unos y otros.



* **Disminución de la oferta educativa**, por lo que puede suceder que un alumno que esté en un instituto podría verse obligado a abandonarlo para poder cursar el bachillerato o la formación profesional de su elección y ser enviado a otro centro más alejado o a otra localidad, con el evidente aumento de gastos familiares y los impedimentos que se provocan para poder cursar la carrera deseada.

* El hecho de que **las bajas de maestros y profesores no se cubrirán hasta después de quince días**, implicará que los alumnos perderán clases de cualquier manera; en muchos casos, sobre todo en infantil y primaria, habrá que juntar varios grupos para atenderlos por la falta de maestros y en secundaria y bachillerato la preparación académica disminuiría al verse obligados los centros a sustituir al profesorado ausente con personal no especialista de cada materia lo que provocará que los alumnos de bachillerato, empeorarán sus resultados en la selectividad.

Una educación para el futuro

“En el siglo XXI no basta con que las ciudades y los pueblos tengan buenas escuelas. Para educar en el siglo XXI es necesario que cada pueblo sea una escuela, cada calle una clase, cada casa un taller de ciudadanía, cada ciudadano un maestro y cada maestro uno de los ciudadanos mas respetable y mas respetado de la sociedad”.

Por todo ello, aquellos que estamos comprometidos en la defensa de la ESCUELA PÚBLICA, **proclamamos**:

- * Si hay alguna tarea que desempeñar, es la educación.
- * Si hay algún camino que recorrer, es la educación.
- * Si hay alguna herencia que ofrecer, es la educación.
- * Si hay alguna riqueza que explorar, es la educación.
- * Si hay alguna manera de cambiar las cosas, es con la educación.
- * Si hay algún camino para la libertad y la justicia, es el de la educación.

La educación es el futuro.

...Y la EDUCACIÓN PÚBLICA garantiza ese futuro para todas las personas, sin diferencias.